

# HISTORIA DE ESPAÑA

## (Programación General de la asignatura. Curso 2018-2019)

### Exposición de contenidos:

1. Se agruparán los contenidos en varios temas que abarcarán todo el currículo ordenado por el decreto, desde la Prehistoria en la Península Ibérica, hasta el gobierno de J.M<sup>a</sup>. Aznar.
2. La exposición irá alternando cada uno de los primeros cinco temas (de donde se extraerán preguntas breves al modo de la Selectividad) con el resto de temas, con los que se abordarán cuestiones de respuestas más amplias.
3. El trabajo sobre las unidades no tiene por qué seguir un orden estrictamente correlativo en el devenir histórico, en aras de la mejor comprensión y de facilitar la labor pedagógica en el aula.

### Metodología:

1. Alumnos preseleccionados (selección rotatoria) expondrán brevemente un argumento razonado sobre asuntos que se plantearán en clase ese día o en los días siguientes.
2. Actividades diversas en cada tema: redacción y exposición de partes del temario, elaboración de un eje cronológico que abarque todos los temas trabajados a lo largo del curso, recogida de apuntes, esquemas de todo o parte del tema trabajado.
3. Al final de cada tema se pedirán los apuntes del mismo así como un esquema de no más de dos páginas de todo el tema tratado. La presentación correcta de los esquemas se valorará en la nota final del trimestre de acuerdo con los criterios de evaluación expuestos a tal fin. Los esquemas presentados fuera de la fecha acordada no se valorarán para la evaluación.
4. Se rematará el tema, siempre que se pueda, con un pequeño documental.
5. Actividades en grupo: en el Primero, Segundo y Tercer Trimestre, sobre aspectos no tratados o insuficientemente desarrollados en clase.

### Calificación:

- Los instrumentos y criterios de evaluación y calificación serán conocidos por todo el alumnado, pues permanecerán alojados en el blog de la asignatura durante todo el curso escolar, y se expondrán de manera separada a la Programación del Departamento en una separata específica.
- Los criterios de valoración serán idénticos en exámenes y trabajos, aunque en los trabajos se valorará con un 30% de la nota del mismo el proceso de investigación y exposición de las fuentes.
- Los esquemas de los temas trabajados se valorarán según una nota cualitativa que tendrán la siguiente correlación numérica: **MB=10; B=7; R=4; M=2,5.**
- El número de exámenes, actividades y trabajos no están prefijados, adaptándose al desarrollo de la clase. Podrán variar por tanto, pero siempre habrá tres exámenes:

- a. (2.0 puntos) Examen tipo test
- b. (3.5 puntos) Examen de 7 preguntas cortas -5 de los temas trabajados y 2 de temas anteriores-
- c. (4.5 puntos) Examen de 2 preguntas extensas (a elegir una)

### Evaluación final y recuperaciones:

- La nota final de las evaluaciones será la media de las tres hasta la ordinaria, expresada en números enteros redondeados al alza.
  - En caso de necesitarlo por no superar la evaluación en curso, y después de cerrada ésta, el alumnado tendrá derecho a una recuperación, en una sola prueba, de los temas trabajados en la misma.
  - En caso de necesitar recuperación en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumno deberá superar sólo las evaluaciones pendientes.
  - Si se estimare oportuno para mejorar la nota final del alumno, se le aconsejaría la realización voluntaria de una prueba con temas concretos.
- 

### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Composición de la nota final de la Evaluación

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	%	PUNTOS
<i>Ortografía (según el PLC y la programación del Departamento: -0.1/error)</i>	<b>10</b>	<b>1.0</b>
<i>Trabajo personal y en grupo (según la programación del Dpto.)</i>	<b>15</b>	<b>1.5</b>
<i>Exámenes (según la programación del Dpto.)</i>	<b>75</b>	<b>7.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>10</b>